Año II. Alicante 30 de Enero de 1880. Núm. 213

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 30 de Enero de 1880.

MEDIDAS PREVENTIVAS.

No se alarmen los lectores por el epígrafe con que encabezamos estas líneas, que de antemano declaramos no se trata de excitar al gobierno para que estreme mas de lo que están las medidas opresoras que nos rijen, afortunadamente no somos tan miopes, que dejemos de ver la sin razon de los que proclaman la limitacion de la actividad humana, para cumplir los fines de la vida. Al tomar hoy la pluma, es para recordar cuanto hemos dicho á raiz de la desastrosa inundacion del Segura, cuyos estragos aun deploramos; hicimos ver entonces la necesidad de emprender cuanto antes verdaderas obras de defensa en las márgenes de los rios, á fin de impedir catástrofes, y lo mismo, exactamente lo mismo, repetimos hoy. Tal fué tambien el criterio del gobierno en aquellos momentos, y no hemos de ocultarlo nosotros; pero por lo tanto al ver que todo ha caido en completo olvido censuramos la apatía que está demostrando.

Fuerte cosa es, que en nuestro desventurado país se haya de olvidar lo principal por lo accesorio, y en esta ocasion como en tantas otras el gobierno ha preferido andar en cábalas y mistificaciones á disponer como era lo justo y conveniente que por los ingenieros respectivos se procediese inmediatamente y sin levantar mano á formular los medios de defensa mas convenientes, prévio el oportuno estudio, tanto por lo que respecta al rio Segura, cuanto por los demás que en caso de fuertes temporales ó abundantes lluvias pueden fácilmente desbordarse, arrastrando con sus turbias aguas el fruto de largos años de ímprobas fatigas; pero como ya hemos dicho, la atencion de nuestros gobernantes está fija en asuntos de bien diversa índole, y á pesar de las lecciones de la esperiencia, ni el gobierno se preocupa de llevar á cabo dichas obras, ni se ha dado principio al estudio de que hemos hecho mérito, ni ese es el camino.

Todo Gobierno tiene el ineludible deber de velar sin descanso por la prosperidad y engrandecimiento del país cuyos destinos rige, cumpliendo de ese modo la mision mas laudable y meritoria que corresponde á los poderes públicos, cualquiera que sea su organismo. Y un pueblo no puede ser próspero si se ve amenazado constantemente por inundaciones que devastan grandes comarcas, matan la agricultura, convierten en eriales los mas fértiles campos y aumentan el pauperismo, esa profunda llaga social, cuya cauterizacion no se ha procurado todavía por los medios que la ciencia económica recomienda. Para evitar tal azote, debido en parte á la indolencia de los que no se cuidan de poner fuertes diques á los torrentes que el temporal puede hacer impetuosos en pocos momentos, no debe omitirse sacrificio alguno, pues que en ello estriba no solo la conservacion de la riqueza agrícola, sino lo que aun vale mas, la seguridad de multitud de séres.

El Gobierno de la restauracion que en hipódromos y fiestas estemporáneas ha invertido grandes sumas, sin acordarse del estado de miseria en que el país se halla, no abriga, estamos seguros de ello, el propósito de realizar en la medida que los recursos del país permitan, las obras de defensa que se echan de menos en la mayor parte de nuestros rios. Y sin embargo, así se conseguirian dos cosas á cual mas importantes: impedir calamidades como la que hoy sufren los labradores de la huerta de Murcia, y tener, mediante un buen sistema de canalizacion, aguas abundantes que fertilicen nuestros campos aun en los periodos de mas prolongada sequía.

Además el Gobierno tiene la obligacion hasta ahora olvidada, de excitar constantemente el celo de las Diputaciones provinciales y municipios para que con ese fin se cumplan antiguas é importantes prescripciones, y en ese concepto estimamos muy oportunas las indicaciones que en las siguientes líneas hace un apreciable colega de Madrid, al ocuparse con algun detenimiento de las causas que han contribuido á las inundaciones de Múrcia:

«Está mandado, dice, por multitud de pragmáticas y leyes que seria prólijo enumerar, y por una gran coleccion de acuerdos municipales, que todos los rios tengan sus naturales defensas, ya por medio de diques, malecones, caballos de frisa, cesped, setos vivos, alamedas y sotos, que á la par que defiendan las márgenes de los expresados afluentes, encaucen y enderecen los lechos de los mismos, profundizándolos por medio del arrastre de las arenas que suelen depositarse en ellos; está mandado por providencias concegiles, que en los alveos que no tienen agua bastante para cubrirlos, se aren por medio del concurso comunal, á fin de que no ocurra que el amontonamiento del légamo y de la arena eleven la superficie del lecho fluvial á la altura de las tierras colindantes, y, sin embargo, de estas sábias disposiciones que la ciencia y la experiencia ha venido demostrando, ¿en cuántas partes se cumple con unas medidas tan útiles y convenientes? ¿Hubiera sido tan importante el mal, si periódicamente se hubieran llevado á efecto tales prescripciones? ¿Tendria hoy la agricultura motivos de verse expuesta á una crísis que resienta la produccion?

Mas como aquí no nos acordamos de Santa Bárbara sino cuando truena, creemos que el invierno de 1879 á 80, puede enseñar al mas avisado acerca de las consecuencias que se recogen cuando se echa en lamentable olvido ciertas prácticas que están en vigor dentro de nuestras leyes. Al efecto, para prevenir á los descuidados, para despertar el olvido de los pueblos y hacer que se cumplan por el Gobierno las disposiciones que rigen sobre la materia, va encaminado este artículo.

Hay que no olvidar lo pasado, y creemos oportunísimo que se haga saber á los pueblos, ahora que es la época de la plantacion de setos vivos, alamedas, sotos, prados, etc., que desde luego hagan que se defiendan las márgenes de los rios, obligando por el bien general á los propietarios de tierras colindantes, á que no saliéndose de sus respectivos linderos, levanten plantaciones para evitar los perjuicios que en los meses anteriores ha experimentado la agricultura.»

No tenemos la menor confianza en el celo del actual Gobierno, ni en las diputaciones y municipios, que tan mal administran hoy los pueblos, para esperar que en el plazo mas ó menos corto se lleven á cabo obras tan necesarias.

Gran sorpresa y profundo sentimiento nos ha causado la noticia que el *Diario de la Marina* de la Habana publica respecto al fallecimiento de nuestro querido amigo D. Antonio Segura y Escolano.

En lo mejor de su edad, en la lozanía de su vida, cuando veia realizadas sus doradas esperanzas y tenia montado en una de las capitales mas populosas del mundo un colegio de sordo-mudos, á lo que habia prestado toda la eficacia de su talento y consagrado su vida, Dios le llama á su seno, acaso para aplazar el difícil secreto de esta enseñanza para otro siglo.

Gran vacío deja el Sr. D. Antonio Segura y Escolano en el profesorado, en sus amigos, y grande y profunda pena en el corazon de su familia, á la que enviamos nuestro sentido pésame y la resignacion cristiana para que puedan soportar el rudo golpe de la desgracia que de una manera tan despiadada ha venido á herirles.

Hé aquí ahora las sentidas frases que el *Diario de la Marina* de la Habana, dedica al fallecimiento de nuestro desventurado é inolvidable amigo:

«*Descanse en paz.*—Hemos tenido el profundísimo pesar de saber que ayer 30 de Diciembre á la una de la tarde, dejó de existir nuestro inolvidable amigo el Sr. D. Antonio Segura y Escolano, fundador en la isla de Cuba de la escuela de sordo-mudos y ciegos, y del colegio *Instruir deleitando*, establecido en el Cerro, núm. 537.

Ha muerto devorado en breves horas por una aguda enfermedad. Abandonando este mundo en la plenitud de la vida, cuando veia el triunfo de su laborioso trabajo y cuando iba á realizar las mas lisongeras esperanzas de su vida.

En breve tiempo, y tras grandes amarguras, habia logrado gracias á su talento, á su prodigiosa aptitud y á su ejemplar laboriosidad, acreditar el establecimiento que habia fundado, y hace pocos dias los brillantes exámenes allí verificados y de que hemos dado cuenta en el *Diario*, demostraron el extraordinario resultado que con su método especial habia obtenido. Aun está fresca la memoria del elocuente discurso en aquella ocasion pronunciado por el Sr. Segura, y ya su cuerpo descansa inerte en la madre tierra.....

¡Mísera humanidad! ¡Polvo que el mas ligero viento desvanece! Vaga sombra que al azar y por breve espacio cruza nuestro mísero planeta! Tus sueños, tus esperanzas, tus ilusiones, tu ambicion y tus placeres son humo ligero que

en el espacio se desvanece. ¡Ah! Si la esperanza de otra vida mejor no existiese, si la creencia de un Dios, manantial infinito de bondad y de perdon no fortificase nuestro espíritu combatido por la duda, y los dulcísimos consuelos de la religion no fortaleciesen nuestro débil corazon, seria cosa de mirar como un terrible castigo impuesto á la raza humana, su existencia en la tierra.

Dios, la fuente del bien, habrá acogido en su seno paternal el alma del hombre honrado, trabajador, cariñoso amigo, profesor leal y generoso, que en el mundo se llamó D. Antonio Segura y Escolano.

Vaya nuestra humilde lágrima á unirse con las sinceramente vertidas por cuantos le conocieron y sea testimonio fiel del profundo sentimiento que tan dolorosa pérdida nos ha causado.»

Hace dias preguntamos en qué estado se encuentra el proyecto de erigir un monumento al que fué alcalde de esta capital en épocas calamitosas, D. Eugenio Barrajon, sin que hayamos obtenido contestacion.

Por si logramos ser atendidos hoy repetimos la pregunta.

Esperamos con verdadera impaciencia conocer el proyecto de surtir de aguas potables de que nos habla nuestro estimado colega *El Constitucional*, en su editorial de ayer, para estudiarlo con el detenimiento que el asunto requiere.

Hemos oido lamentarse á dueños de establecimientos de bebidas, por la órden que se les ha comunicado por el señor inspector de órden público, para que cierren los establecimientos á las nueve de la noche.

Somos partidarios de la libertad en todas sus manifestaciones, y desearíamos conocer las razones que se han tenido para dictar la órden de que damos cuenta, pues sin duda deben ser muy atendibles.

Tienen la palabra los periódicos ministeriales.

CABOS SUELTOS.

¡Meditemos!

Las minorías han vuelto al Parlamento.

Y han vuelto, segun unos, porque están satisfechas de las esplicaciones dadas en el Congreso por el Sr. Cánovas.

Y han vuelto, segun otros, porque no habia motivo para el acuerdo tomado con harta precipitacion.

¿Quién tiene razon? Hé aquí la cuestion.

Pues bien, la tiene el Sr. Cánovas, cuyo triunfo ha sido completo.

Ya puede escribir *La Epoca*, como lo hace, de que el señor presidente del Consejo ha esplicado ya suficientemente su conducta. Entren ahora las minorías en el Congreso y espliquen la suya.

Ya no les basta á los órganos de la situacion que las minorías entren: han de decir por qué entran, para condenar tácitamente su salida.

* * *

Dice *La Nueva Prensa:*

«Gracias á Dios que despues de cinco años nos ofrece el señor conde de Toreno un motivo para elogiarle.

Véase este incidente de la sesion de ayer en el Congreso:

«El señor PRESIDENTE: Señor diputado, advierto á S. S. que solo tiene la palabra para rectificar.

El Sr. FABIE: Permítame el señor presidente: yo he pedido la palabra para una alusion, y ahora voy á contestarla, porque antes no he hecho mas que pedir la vénia al gobierno.

El señor PRESIDENTE: V. S. pidió la palabra para alusiones, y usó de ella con la extension que le pareció, y ahora solo puedo concedérsela á S. S. para rectificar, sin que pueda la mesa tener en cuenta si pidió ó no la vénia al gobierno, que para nada necesitaba, teniendo ya la de la mesa

El Sr. FABIE: La pido al gobierno como funcionario público, (Grandes murmullos).

El señor PRESIDENTE: Aquí no hay funcionarios públicos, sino diputades.

El Sr. FABIE: Pues renuncio la palabra »

Bien, señor conde; buena leccion ha dado S. S. á los diputados de flexible espinazo.

El Sr. Fabié no queria hablar como diputado, sino como funcionario. Por eso renunció la palabra cuando el presidente le dijo que en el Congreso no hay mas que diputados.

* * *

Se queja un periódico de Búrgos de que en el escenario de aquel teatro se ha corrido una ternera.

Hace mal el tal diario; porque el porvenir de España con los gobiernos que nos rigen, es la *tauromaquia*.

* * *

Hemos leido la fuga de unos cuantos presos y á este propósito la siguiente cuarteta:

Se han fugado ocho presos de Huesca
y otros ocho de Murcia.
¿Pero qué son las cárceles? ¿Cárceles
ó cajas de música?

* * *

Las últimas noticias de Marruecos dicen que los negocios están paralizados, especialmente en Mogador, á causa de las muchas partidas de bandoleros y de la anarquía que allí impera.

Poco tenemos que envidiar á los marroquíes. En cuanto á paralizacion, aquí hay hombre que hace unos cuantos *siglos* que ayuna; con que no nos preocupemos por los de fuera teniendo el hambre en casa.

* * *

Efecto del mal tiempo hubo escasa entrada anteanoche en el teatro Principal en el que el Sr. Bosco y May, y la Srta. Zanardelli é Ida, entretuvieron agradablemente á los espectadores.

Lo mismo, con corta diferencia, ocurrió en el Circo ecuestre alicantino, y la distinguida familia Chiesi no tuvo en su beneficio el resultado que era de esperar, dadas las simpatías de que goza.

Hubo aplausos y poesías á las lindas beneficiadas Srtas. María, Elisa, Elivia y Delfina que estuvieron admirables.

* * *

Ya ha llovido; verdad es que ha sido muy poco; pero segun el barro que hay por esas calles de Dios, parece que nuestra ciudad ha sido víctima de una inundacion.

Limpieza, limpieza, limpieza.

* * *

En Paris se consumen 500.000 arrobas de leña diarias, y la fábrica del gas, que ha agotado todas las existencias de coke, anunciado por carteles que tiene comprometido todo el que produzca en diez dias. Ha habido varios incendios por el excesivo combustible que se pone en las chimeneas. Las calles están desiertas, y se calcula que se necesitarán diez dias para quitar la nieve que hay en ellas, á pesar de emplearse en este trabajo diez mil obreros y tres mil carros.

* * *

La instruccion en España está en razon directa de las plazas de toros.

Mientras se fomenta la aficion á la tauromaquia, se desatiende á los maestros de escuela.

No lo digo por el señor gobernador civil de la provincia, que ha dictado una muy buena circular para hacer entrar en caja á los Ayuntamientos morosos; pero ¡hay tanto por hacer en ese sentido! Falta tambien propagar la enseñanza.

Pueblo hay que careciendo de profesor de instruccion pública, se ven obligados los niños á emprender diariamente una caminata de una legua para asistir á la escuela de un pueblo inmediato.

* * *

El domingo próximo, segun hemos oido, se dará un magnífico baile en el salon del elegante teatro Principal, por una sociedad constituida al efecto.

Se prometen los iniciadores del pensamiento dejar en la memoria de las máscaras un gratísimo recuerdo, y al efecto no han perdonado medio ni escatimado gasto alguno. El salon sobre todo estará bonitamente decorado.

Auguramos una concurrencia estraordinaria, y prometemos no faltar.

Lo que era simplemente una ligera indisposicion en las minorías del Congreso, ha pasado á ser enfermedad aguda y de las mas mortales, gracias al doctor de cabecera Sr. Posada Herrera, que diagnostizando al enfermo de la manera mas funesta y fatal, le ha propinado un brevaje parlamentario que le lleva á pasos agigantados á la sepultura.

El Sr. Cánovas está de enhorabuena; su arrogancia despues de las esplicaciones dadas al mediador del tan cacareado retraimiento, el Sr. Posada Herrera, no ha desmerecido en nada; al contrario, el impremeditado paso le ha valido mucho prestigio, mucha autoridad y mucha fuerza.

¿Qué dirán de esto los Sres. Martos, Sagasta, Valmaseda y Castelar?

Por esta vez el golpe se ha dado fuera del yunque.

Que aproveche la leccion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRATICA.

Madrid 27 de Enero de 1880

Estimado compañero: La anunciada interpelacion de Posada Herrera se verificó ayer, extendiendo exactamente el plan trazado y anunciado: las tribunas estaban atestadas de personas ávidas de contemplar, por una parte la actitud de las minorías, y por otra la satisfaccion de los ministeriales, puesto que antes de que Cánovas hablase ya se conocia el resultado de la negociacion y se sabia que las esplicaciones, fuesen las que fuesen, darian por resultado la inmediata vuelta de las minorías al Congreso: hasta se habia anunciado el programa de lo que habia de suceder, y ha sido tan exacto que hasta la fecha todo ha marchado de acuerdo con lo predichó sin separarse un ápice: la junta de los diez y ocho se reune hoy y sus acuerdos son tambien conocidos; únicamente donde no se sabe lo que sucederá es en la reunion total de las minorías, si bien se prevee que será borrascosa y que tendrá por resultado la entrada en el Congreso. Lo que falta que averiguar es la parte que á Posada Herrera va á tocar en las ganancias generales que á juicio de algunos va á ocasionar el arreglo verificado ayer: unos creen que la union de constitucionales y centralistas es un hecho y que aprovecharán la primera oportunidad para declararlo en el Congreso; otros que se va á prescindir por completo de Posada Herrera; otros que Martinez Campos no es ageno á todas estas combinaciones; pero en mi concepto todos cuentan con una cosa que no sucederá: la caida de Cánovas. Si el presidente del Consejo de ministros no ha abandonado el poder cuando las minorías venian, con su actitud pasiva, á menoscabar la fuerza moral de los acuerdos de las Córtes, hoy que se vé corroborado por esas nuevas fuerzas mas sumisas y obedientes que nunca, no se puede pensar que lo abandone por el solo placer de entregarlo en manos de sus adversarios. Sea lo que fuere, el conflicto puede darse por terminado, y Cánovas puede añadir un timbre mas al escudo de sus laureles políticos.

Entretanto que la atencion pública está fija en la cuestion palpitante, el señor ministro de Ultramar se está ocupando activamente en arreglar las bases de un nuevo empréstito cubano por valor de mil doscientos millones de reales, ó sean sesenta millones de duros, como se ha dado en decir, sin duda con objeto de redondear cifras. Con ellos se propone el Sr. Elduayen amortizar los dos empréstitos anteriores y rescindir el contrato con el Banco Hispano Colonial, para lo que pedirá autorizacion á las Córtes. Ya son varias las tentativas que lleva hechas en ese sentido y hasta ahora parece que habia tropezado con la dificultad de que las casas estranjeras miraban con recelo la actitud de las minorías; hoy que se ha zanjado esa dificultad, es de esperar que se lleve á cabo sin tropiezo.

La discusion de las calcinaciones de Riotinto, pierde mucho de su interés natural en vista de las circunstancias que la rodean, pero ayer el Sr. Sanchez Bedoya pronunció un discurso que en cualquiera otra ocasion hubiera llamado la atencion general por la erudicion que demostró y por lo correcto de la frase.

Continúa tambien pendiente la cuestion de la adjudicacion del concurso de las obras del ferro-carril del Noroeste, y se conoce que van jugando altas influencias en pró y en contra de la compañía titulada el Sindicato de Paris, en la que tiene parte la de los ferro-carriles del Norte: los periódicos ministeriales se han dividido, y entretanto que *La Epoca* defiende á capa y espada las ventajas que reportaría la adjudicacion á esta compañía, *La Política* se declara abiertamente por el marqués de Campo y le defiende calorosamente.

El señor ministro de la Gobernacion ha tenido una recaida que le obliga nuevamente á guardar cama.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Que se realice.—Segun tenemos entendido, la empresa de nuestro magnífico Teatro Principal está ultimando las gestiones para dar algunas representaciones dramáticas durante la Cuaresma, en la que figurará como primer actor y director el eminente artista D. Pedro Delgado, juntamente con el no menos aplaudido don José Izquierdo, y el distinguido primer actor del género cómico D. Asensio Mora.

Auguramos á la empresa un gran resultado, dadas las simpatías y condiciones que reunen los espresados artistas.

Funcion de moda.—Esta noche tendrá lugar en el circo ecuestre alicantino, la funcion que como un extraordinario, ofrece la compañía de los Sres. Alegría y Chiesi al público.

No dudamos que como los anteriores viernes, se llenará aquel sitio de recreo, donde tan deliciosos ratos se pasan admirando y aplaudiendo los difíciles ejercicios que nos presenta tan renombrada compañía.

Mañana en la noche es la funcion destinada al beneficio del Sr. Pierantoni, el cual confía en la benevolencia del público á quien tanto divierte, en que no le olvidará acudiendo presuroso á llenar toda la localidad del circo.

Así lo esperamos.

Beneficio.—Apesar de lo desapacible del tiempo, se verificó anteanoche en el circo ecuestre la funcion á beneficio de la familia Chiesi, la cual en sus difíciles ejercicios gimnásticos verificados en la percha escalera, en sus juegos icarios y en el trapecio aéreo, fué calurosamente aplaudida, obsequiándole á la conclusion de estos trabajos, con las siguientes composiciones, como una muestra de la alta estima en que se la tiene:

A las preciosas señoritas María, Delfina, Elisa y Elivia Chiesi, en la noche de su beneficio.

Pródiga naturaleza
Os dió en vuestra edad temprana
La agilidad de Diana
Y de Vénus la belleza.
Vuestra juvenil pureza
Forma con vuestro valor
Contraste arrebatador
Que el espíritu fascina,
Pues si es vuestra faz divina
Hercúleo es vuestro vigor.

—

Cuando, con audacia altiva
Y con fuerza prodigiosa,
En la base vagorosa
De una barra fugitiva,
Mostrais sonrisa festiva,
La dificultad mas ruda
Al vencer sin mas ayuda
Que vuestra simpar destreza,
Gozando en vuestra belleza
La multitud os saluda.

—

Admitid, pues, esas flores
Cual mezquino galardon
De la profunda impresion
Que dejan vuestros primores,
En tantos admiradores
Que, con veros un instante,
Vuestra belleza insinuante
Recuerdan con alegría.
Por eso aplauso os envia
Hoy el pueblo de Alicante.

A las señoritas María, Delfina, Elisa y Elivia Chiesi, en la noche de su beneficio.

Delfina, Elisa y María
Las tres un prodigio son,
Un encanto, una ilusion,
Un sueño, una fantasía,
Muestra que Dios nos envía
De los ángeles del cielo
Tal cual van allí, sin velo
Que á la belleza la estorbe,
Para recorrer el orbe
Sobre el Sol, montado al pelo.

—

Fuerza, gracia y gentileza,
No sé que pasion me inspiran,
Que cuando sus ojos miran
Con fijeza ó sin fijeza,
Se me vá de la cabeza
El alma estática é inerme
Que entre ilusiones me aduerme
Con tierno y rendido encanto
Y no despierto hasta tanto
Viene Elivia á sorprenderme.

SECCION LOCAL.

Comandancia Militar de Marina de Alicante.

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Alicante, Capitan del puerto, etcétera etc.

Hace saber: Que habiéndose dispuesto por R. O. de 15 del actual, se convoque á exámenes de oposicion en el departamento de Cartagena para el dia 1.° de Marzo próximo, con objeto de cubrir las plazas de Peritos Arqueadores, y de suplentes que se hallan vacantes, y encontrándose en este caso las pertenecientes á esta provincia, se noticia al público para que los que reunan los requisitos de reglamento, y deseen obtenerla pueden presentarse en dicho departamento á tomar parte en los ejercicios.

Alicante 28 Enero 1880.—*Manuel Costilla.*

✝

E. P. D.

D. ANTONIO SEGURA ESCOLANO.

Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III.—Maestro de las Escuelas Normales del Reino.—Director del Colegio de Sordo-mudos.—Individuo de número de la Real Sociedad Económica de la Habana, etc. etc.

HA FALLECIDO.

Su desconsolado padre, hermanos, hermanas, Director del Colegio *La Educacion*, Profesores y discípulos del finado, suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á los funerales que se celebrarán en la Insigne Iglesia Colegiata de S. Nicolás hoy 30 de los corrientes á las diez de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.

SOCIEDAD EXPLORADORA

DE POZOS ARTESIANOS.

—

Existiendo un déficit en contra de esta Sociedad importante dos mil y quinientas pesetas, y necesitando la misma proveerse de recursos para proceder á la liquidacion de sus cuentas, el Consejo de Administracion deseoso de no gravar los intereses de los accionistas procediendo á un reparto que cubriese aquella suma, ha acordado en sesion del dia de ayer sacar á subasta las 80 acciones, que sin emitir, conserva en cartera bajo las condiciones siguientes:

1.ª La Sociedad exploradora de pozos artesianos vende en pública subasta 80 acciones de 1.000 reales nominales cada una que conserva sin emitir.

2.ª El acto tendrá lugar de 11 á 12 de la mañana del 3 de febrero próximo en el despacho del Presidente de la Sociedad, calle de Teatinos, número 8, ante el Consejo de la Administracion de la misma y del notario D. Nereo Albert que autorizará el acto.

3.ª Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, á los cuales se acompañará un resguardo del Tesororo de la Sociedad, que acredite haberse depositado en su poder la suma de doscientas cincuenta pesetas para optar á la subasta.

4.ª Este depósito será devuelto á los licitantes cuyas proposiciones no fuesen aceptadas.

5.ª Las proposiciones se presentarán escritas sujetándose estrictamente al siguiente modelo:

D...... vecino de...... se obliga á tomar........ acciones de la Sociedad exploradora de pozos artesianos y se compromete á pagar por ellas y en efectivo la suma de dos mil quinientas pesetas, en el acto de que las referidas...... acciones le sean entregadas.

6.ª Si se presentasen dos ó mas proposiciones iguales se abrirá entre ellas una puja á la llana por término de media hora.

7.ª Se adjudicará la subasta á la proposicion que exija menor número de acciones por la entrega de la espresada suma de dos mil quinientas pesetas.

Alicante 26 Enero 1880.—Por acuerdo del Consejo, el Director, *Tomás Tato.*

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

—

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 2 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 10 palmos.--Pared descubierta, 124 id.--De cieno, 62 idem. Entra media hila floja.—Sale una ordinaria.

Alicante de 28 de Enero de 1880.—El Director interino, Manuel Gomís.

AVISO AL PUBLICO.

—

A contar del 1.° de Febrero próximo, el despacho de la Sra. Viuda de R. Maluenda, será trasladado á la calle de Jorge-Juan, número 2.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE ALICANTINO.—A las ocho de esta noche.- Grandes y variados trabajos gimnásticos y acrobáticos por la compañía Alegría y Chiesi.

DIA DE MODA.

Entrada general 3 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

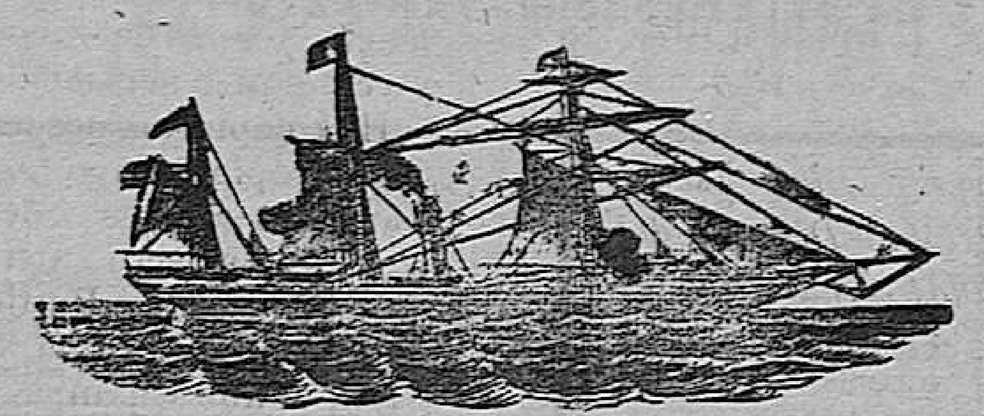
ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA — PROVINCIA

MASSILIA — LUTETIA

TOURAINE — SYRIA



Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de Paris, vinos para (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

Jarabe tónico anti-nervioso

DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

PREPARADO POR

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito, como tónico y estomacal y en general en todas las efecciones nerviosas.

Tambien se espenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresa, Frambuesa, Grosela, Agraz, Goma, etc., á 4 reales botella.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor. núm. 13, 15 y 17 Alicante.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(*Paseo de Recoletos.*)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.